



Jueves 19 de septiembre de 2013

## **Finalizó el Congreso ALAI Cartagena 2013 con un balance positivo**

La “Difusión y gestión de las obras protegidas por el Derecho de Autor en Internet” fue el tema que convocó a expertos en Derecho de Autor para reflexionar sobre los nuevos retos que enfrentan con las plataformas tecnológicas.

El segundo día empezó con las temáticas de la “Difusión ilegal y el papel de los intermediarios” y las “Condiciones de la responsabilidad; intervención voluntaria u obligatoria”, presidido por Ysolde Gendreau, contó con la participación de Tatsuhiro Ueno, Profesor de Derecho de la Universidad de Waseda, quien afirmó que la “neutralidad o participación activa en las infracciones al Derecho de Autor son las claves para determinar la responsabilidad de los ISP”. Por su parte, Raquel Xalabarder de la Universidad Abierta de Cataluña sugiere “construir una ley modelo que regule la responsabilidad de los ISP”. Juan Fernando Córdoba, Director del Programa Derecho de la Universidad de La Sabana de Colombia, dijo que “aunque muchos países se han comprometido a adoptar estándares de responsabilidad de ISP vía TLC, muchos no lo han hecho internamente”. En la mesa también estuvo el Profesor Matthias Leistner de la Universidad de Bonn.

La segunda mesa del día titulada “Soluciones de Filtrado y bloqueo; mejores practicas”, tuvo como ponentes a Ted Shapiro, Socio y Director de la Oficina Wiggan Law Firm Brussels en Bélgica, quien mencionó que las “licencias multiterritoriales de Derecho de Autor requieren mecanismos judiciales multiterritoriales”. A su vez, Mónica Boretto de la Universidad de Buenos Aires afirmó que “por complejo que sea la infracción al Derecho de Autor en internet, sigue siendo un tema general de responsabilidad. El punto clave y controvertido es encontrar la antijuridicidad de la ISP”. La mesa presidida por Ysolde Gendreau de la Universidad de Montreal, contó con la presencia de Juan José Marín López, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Castilla-La Mancha en España.

En la tarde, la primera mesa trató sobre “El papel de los actores financieros y publicitarios”. La presidió el profesor Jan Rosen quien debatió sobre este importante asunto con Marshall Leaffer de la Universidad de Indiana y el abogado mejicano Luis Schmidt. Posteriormente, Igor Gliha de Croatia, presidió el panel sobre las condiciones de responsabilidad, en el cual intervino Jacqueline Seignette, Doctora en Derecho del grupo ALAI Holanda. Para hablar sobre la aproximación, como por ejemplo, extender la responsabilidad a los intermediarios financieros (tarjetas de crédito) y anunciantes: legislación positiva y potencial obligaciones de tratados, se dieron cita Ernesto Rengifo, Director del Departamento de Propiedad Intelectual de la Universidad Externado de Colombia, quien dijo que “perseguir la infracción ayuda a conservar el valor intrínseco que la

obra posee"; y David Carson, Vicepresidente Ejecutivo de la IFPI. Carson afirmó que la "la Policía de Londres abrió una nueva unidad de crimen que controlará los delitos relacionados con ISP".

En la clausura, Carlos Fernández Ballesteros, Presidente de ALAI Uruguay y relator general del Congreso, agradeció la participación de los asistentes de los diferentes países, y la gestión y organización de CECOLDA y su presidenta Graciela Melo.

Mayor información  
Andrés Alegría Polanía  
Jefe de comunicaciones  
Congreso ALAI Cartagena 2013  
Celular: 3118767224  
Correo electrónico: [aalegria@cerlalc.org](mailto:aalegria@cerlalc.org)